

The Center for Research Libraries scans to provide digital delivery of its holdings. In some cases problems with the quality of the original document or microfilm reproduction may result in a lower quality scan, but it will be legible. In some cases pages may be damaged or missing. Files include OCR (machine searchable text) when the quality of the scan and the language or format of the text allows.

If preferred, you may request a loan by contacting Center for Research Libraries through your Interlibrary Loan Office.

Rights and usage

Materials digitized by the Center for Research Libraries are intended for the personal educational and research use of students, scholars, and other researchers of the CRL member community. Copyrighted images and texts are not to be reproduced, displayed, distributed, broadcast, or downloaded for other purposes without the expressed, written permission of the copyright owner.

Center for Research Libraries

Scan Date: July 13, 2012

Identifier: nf-m-000016-n2

sino por los felices resultados que producen nuestras conquistas; jamas hacemos alarde de que corran arroyos de sangre, antes bien quanto se logra el fin sin que se derrame, entonces es mas completa nuestra satisfaccion y contento. Al tiempo preciso de huir el enemigo cometi6 la atrocidad inaudita de formar un grupo de los prisioneros que e llevó la Tehuan-tepec, haciendo sobre el varias descargas; de manera que unos que le laron muertos en el sitio, otros gravemente heridos, y quatro de ellos resultaron por fortuna ileso en una caña la donde se precipitaron por el contrario nuestra tropa; á los enemigos que tuvieron la dicha de caer en sus manos, lejos de quitarles la vida los puso en absoluta libertad. ¡Avergüencense esos bárbaros al ver la desigualdad de conductas! y tema ya el gobierno de Guatemala el rigor de nuestras armas. Ha cometido la agresion mas escandalosa en haber dispuesto esa ridicula division del candidato Dama-brini para que nos viniese á provocar á nuestras plazas fronterizas, sin que por parte de este gobierno respetador del derecho sagrado de gentes se le haya hostilizado para nada; y nosotros llenemos de satisfaccion al ver que siempre hemos sido insultados por los enemigos antes de acometer; y esperemos con confianza los laureles y la palma, pues no hay agüero mejor que la justicia con que se entra en el combate.

Estas noticias se han tomado del informe exacto de muchos sugetos fide dignos que asistieron al ataque, y se publicaran de oficio luego que lleguen los partes correspondientes remitidos por el Sr. Mariscal Matamoros al Ex. mo. Sr. capitán general D. José Maria Morelos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 6 de mayo de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Sigue la expedicion de Oaxaca.

Como el sistema benefico de la insurreccion no mira otro termino que el de redimir á los alicrianos del pesado yugo, que los oprime; procuraron de luego á luego nuestros gefes libertar á los muchos infelices de que habian hecho presa las terribles garras del gobierno de potico sin mas antecedente en lo general que expresiones ambiguas, noticias referidas sencillamente, y lo que mas escandaliza, imputaciones calumniosas promovidas y abrigadas por la venganza, por el interés, y mas comunmente por el empantamiento, que tan sin rubor manifiestan nuestros tiranos protestando á todas horas sus deseos de exterminar á la nacion mas pacente, honrada y generosa. (1) Allanadas pues las cárceles

(1) En los pueblos sujetos al gobierno de México son tan frecuente, como vulgarizados los hechos, que comprueban la verdad de estos asertos. Por lo respectivo á la provincia de Oaxaca pudieramos referir innumerables; pero valga por todos el siguiente. D. Carlos Enriquez subdelegado del partido de Zimatlan, era

(2) á mano de gastaflores, y depuestas sucesivamente

ocasion, y circunstancias nada sospechosas, quando ni aun asomaban las justas ideas de nuestra revolucion, virtió en una concurrencia la frase harto familiar é inocente: „si yo tuviera trescientos mil pesos me coronaba“; Quien se atreveria á imaginar, que denunciada simplemente esta expresion al cabo de tres años; habria de expedirse el barbaro decreto de prision, que se executó en la persona del subdelegado con las violencias mas atroces? Sorprendido dentro de su misima jurisdiccion, qual pudiera serlo un publico facineroso, fue conducido entre bayonetas y con tambor batiente á la capital, y sin otra formalidad condenado á la mas ignominiosa encarcélacion; que sufrió, sin ser oido, por el discurso de un año; y en que, á buca librar, hubiera permanecido el resto de sus dias, si no se presentan en su defensa las invencibles armas protectoras de la justicia.

(2) El espionage, este sistema odioso inventado por la mas refinada tirania, y adoptado en toda su cruel extension por el gobierno sanguinario, reduxo á los criollos del vecindario de Oaxaca al extremo de substraerse aun de las conversaciones mas indiferentes: con todo se multiplicaron tanto los delitos, que se llamaban de estado, que fue preciso convertir en carcel de hombres la casa de las recogidas, para que hubiese donde custodiar á los supuestos reos de infidencia: contandose ademas con algunos conventos de religiosos en los quales estaban repartidos diez eclesiasticos baxo la seguridad correspondiente á tamaños crímenes.

las prisiones que detenian á los pretendidos reos, se les dió puerta franca; quedando tambien libre, por via de indulto, que asi lo demandaban las circunstancias, un pequeño número de verdaderos defuncionados; pero tomada razon de estos, y percibidos seriamente de que en lo porvenir enmendasen su conducta, que no se ocultaria á la vigilancia del nuevo legitimo gobierno, para adoptar las providencias dignas de su justificacion.

El Sr. Matamoros seguido de una ilustre comitiva penetró de uno en otro por aquellos horribles calabozos hasta tocar en el mas angustiado, obscuro y tenebroso, donde yacia plagado de miserias el Sr. Mariscal de campo presbitero D. José Antonio Talavera. (3) Un sacerdote venerable siempre por su sagrado caracter, desnudo, ahorrado, y consumido á la violencia de sus enfermedades, que agravó y prolongó el mas rigoroso desamparo (4) que espectáculo para los ojos de la humanidad, y de la religion! Los espectadores, es decir, los valientes, los esforzados guerreros, que acababan de arrostrar los mayores pe-

(3) Fue hecho prisionero á principios del año de 1812 por la tropa de París en nuestra malograda accion del rio de Quetzala en la costa del sur. Entró afrentosamente en Oaxaca, donde el pueblo, movido por los que mandaban, lo insultó, y escarneció sin medida.

(4) No tenia mas calzado, que los grillos, ni mas ropa, que la interior; de suerte, que para presentarlo al publico fue menester cubrirlo con una sabana. Al gobierno, enemigo jurado de los eclesiasticos, jamas le mereció la menor consideracion.

figros, y que miraban con serenidad la misma muerte, no pudieron excusar el tributo de sus lágrimas, y dexándose arrebatados de los impulsos de su conmoción, cargaron respetuosamente aquella víctima preparada, que por solo un efecto de la providencia pudo salvarse del furor europeo, (5) y en las palmas de las manos la llevaron publicamente a presentar al Excmo. Sr. general, para demostrar del modo mas ergico la crueldad impia de nuestros opresores, y confirmar con el testimonio mas solemne la justicia, y santidad de nuestra causa. S. C.

Campo sobre Ixmiquilpan.

El Sr. mariscal de campo D. Manuel Correa al

Excmo. Sr. D. Ignacio Rayou:

Excmo. Sr. El haber acaecido un poco nuestra marcha a este punto ha producido el mas glorioso re-

(5) Mas de una vez estuvo para ser decapitado; pero corrió singularmente este riesgo quando ya se aproximaba sobre Oaxaca nuestro exercito. Entonces el gachupin Izquierdo que se titulaba asesor de la intendencia expuso a la junta nombrada de seguridad, que convenia se pasasen a deguello los encarcelados por motivos de infidencia, y solicitó con el mayor empeño que así lo dictaminase aquel cuerpo. El fallo a la verdad hubiera sido tremendo, si en la sesión en que se votó este negocio no falta por mera casualidad uno de los vocales europeos, cuya ausencia proporcionó, que los criollos ganasen la votación favorable por la ventaja de un solo sufragio.

sultado, pues hemos escarmentado al enemigo de modo que Ixmiquilpan a la hora de esta estará lleno de consternacion.

Despues de haber elegido el punto de nuestro campamento, quando solo tratábamos de dar descanso a la tropa y a la remonta, el enemigo en número de quarenta arcones con su respectiva infanteria a beneficio del terreno se nos presentó con tal intrepidez que quando le vimos fue ya cerca de nuestros cañones y con todas las ventajas de una sorpresa.

Sé, Excmo. Sr. el valor de nuestras tropas, mas confieso que valancee sobre el resultado del encuentro; pero todo mi cuidado diró muy poco: nuestra gente se reunió a vista del peligro, y ellos no habrán distinguido el momento de su avance del de su derrota.

La bizarra infanteria al mando de su coronel el Sr. Lobato protegiendo el movimiento de nuestra caballeria, a quien animó sobre manera el Sr. Quartelmaestre Hernandez siendo el primero en acometer, finalizó esta accion, en la que se distinguió el Sr. coronel Chavero que ha confirmado su intrepidez y valor, teniendo yo la conplacencia de ver el honor que se portaron los individuos de la escolta de V. E. compuesta en la mayor parte de jóvenes que era la vez primera que presenciaban el horrible espectáculo de la guerra; ellos entraron al deguello con serenidad y manifestaron quan bien puede V. E. confiar sus confianzas en sujetos que animan la honra y el pundonor.

El enemigo ha dexado tendidos en el campo quinientos cañones, entre ellos el de un gachupin, aunque

algunos me dicen ser el hijo del perjuro Merino: no sé la verdad: muchos heridos de los que algunos vi caer á los fosos, las remontas de casi todos los muertos con sus armas blancas y de fuego, sin tener nosotros otra desgracia que haber salido herido de una piedra el Sr. brigadier D. José Maria Vargas,

Quedo disponiendo mi campo para mañana. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan octubre 18 de 1812 á las ocho de la noche. - Exmó. Sr. -- Manuel Correa. -- Exmó. Sr. Presidente D. Ignacio Rayon. (Ilustrador americano núm. 28.)

Antequera de Oaxaca.

Noticias de oficio comunicadas al Sr gobernador de esta plaza por D. Miguel Riveros comandante de Xamiltépec en parte de 25 del último abril.

Desde que el valeroso Sr. brigadier D. Miguel Bravo triunfó completamente del infame Rienda en las memorables batallas de la Texa, paso de la Reyna y Rioverde: se anunció que habiendose dispersado por todas partes los soldados de aquel faccioso, muchos se estaban presentando; pero que otros andaban fugitivos por los montes sin resolverse á abrazar el buen partido. Estos prevalidos del concimiento práctico que tienen de aquellas serranías, y alucinados con las ideas que su caudillo procuró inspirarles, y radicar profundamente en sus corazones, se habían reunido en diversas cuadrillas, que aunque no daban cuidado á nuestros cantones, llenaban de temor á los caminantes, y mantenían en agitación algunos pueblos.

Al fin vinieron á situarse en el de Tututepec donde pensaban fixar su residencia, lo qual sabido por el comandante D. Miguel Riveros, destacó una division, que al mando de los capitanes D. Carlos Bilbao, y D. Simon Echeverria cayese sobre los rebeldes. Pero aspirando, como todo gefe americano, á reducirlos por la persuasion antes que por el rigor de nuestras irresistibles armas; anticipó una carta al cura, encargandole, que los exhortase á que se rindieran, ofreciendoles el perdon á nombre del Exmó. Sr. general; y que en caso de no acceder, les previniese que entraria á sangre y fuego nuestra tropa.

Intimidados con esta prevención, abandonaron el pueblo que sin embarazo ocuparon los nuestros; donde resultó que los vecinos se desengañasen á la luz de la experiencia; y que ellos mismos tomasen empeño por atraer á los fugados, quienes en la mayor parte eran de sus compatriotas. Esta mediacion auxiliada con varias cartas, que dirigió Riveros á los principales disidentes, produjo todo el efecto que se deseaba. Presentaronse arrepentidos para hacerse merecedores del indulto, siendo uno de los primeros Julian Ensaldo, de acreditado valor, y ascendiente en esa costa. Conocen la visible falsedad de las impresiones en que vivian, claman contra los perfidos autores de su engaño, los detestan, como al unico origen de sus mayores desgracias, y han jurado no descansar hasta morir, ó haber exterminado la raza execrable de los tiranos de la nacion,

Son acredores á nuestros elogios no menos que al reconocimiento de la patria los bizarros capitanes

Bibaaco; y Fcheverria por el influxo que han tenido en la pacificación del partido interesante de Xicayan baxo las ordenes del b nemerito Riveros. Debe celebrarse con singular encañecimiento la virtuosa constancia de Fcheverria, á quien ni los injustos sucesos de sus primeras tentativas en aquel distrito, ni la preponderancia que por algun tiempo lograron allí las armas españolas; ni los sanginosos combates de la ilusión, que tanto han estragado las opiniones; ni los riesgos, ni las inclemencias á que vivió expuesto, y sufrió refugado por muchos meses en el cerro de Chacagua, nada fue bastante para contrastar su heroica firmeza.

Sigue el donativo voluntario para vestir y armar el regimiento fijo de infanteria de esta ciudad

D. Ramon y D. José Lorenzana 25. D. Rafael Espin 10. D. Vicente Minsco 10. D. Jacinto Marin 10. El Sr. asesor D. Miguel Mieriga 4 arrobas de lana. D. Manuel Santaella 25. D. Manuel Soto 15. D. Vicente Tatua 25. Doña Patrona Manzano 10. D. Leon Ruiz 8 ps. y 25 mantas. D. Juan Maria Perala 12. D. Marcelo Acuña 25. D. Miguel Vega 4. D. Santiago Ortega 20. D. Juan José Varela 5. D. Antonio Silanueva 4. El Sr. regidor D. José Varela 50. D. José Antonio Castellanos 10. D. José Mariano Monterrubio 50. D. Francisco Monterrubio 150. D. Manuel Ortiz Prieto 8. El Sr. Prebendado D. Francisco Nuñez, 12. El Br. D. José Maria Ydiaguez 4. El Br. D. Antonino Arango 10. D. Miguel Neira 5.

S. C.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SJR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 13 de mayo de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Sigue la expedicion de Oaxaca.

No bien se desahogaron las carceles, quando vinieron á ocuparlas mas de quinientos prisioneros cogidos dentro de la ciudad por las partidas, que se destinaron á este objeto, contándose al pie de ciento y sesenta gachupines, entre los quales el sangriento José Maria Regiles Villasante que se decia teniente coronel de milicias, y comandante en gefe de la Mixteca, uno de los dignos emulos de las glorias de Calleja, y el odioso Bernardino Bonavia conocido por comandante de la septima brigada. Es de notar que muchos soldados de los criollos no se comprendian en aquel número, porque fueron desde luego indultados, haciéndose merito para ello, en unos de que se presentaron por si mismos, y en otros ya de la ignorancia, ya de la violencia que protestaban excepciones fútiles, pero que nuestro sistema, sin semejante en humanidad, y en dulzura admite á las veces á pesar de la ingratitud con que algunos perfidos han correspondido esta indulgente generosidad.

Se disminuia por momentos la mortal consternacion que el triunfo de nuestras armas produjo en el vecindario, substituyendose el asombro con que los

habitantes veían desmentidas prácticamente las ideas espantosas, que se les habían inspirado de la irreligiosidad, barbarie, y atroz conducta de los insurgentes. (1) La veneración á los templos, el respeto á los eclesiásticos, la moderación para con los ven-

(1) „Si amados diocesanos míos (decía el Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Bergeza y Jordan Obispo de Antequera de Oaxaca en su proclama de 26 de Agosto de 1811) vuestros caudales, alhajas, granas, cosechas y quanto hay en vuestras casas vendrán buscando esos rebeldes bandidos: su osadía se extenderá á los vasos sagrados, y alhajas de los templos y conventos; y su brutal luxuria abusará, acaso á vuestra vista, de vuestras mugeres, hijas, y hermanas, derramando por calles y plazas vuestra propia sangre, y la de vuestros parientes y amigos,.... Y mas adelante: „nuestras personas, vidas y haciendas de todos peligran igualmente, por que un ejército de vandoleros, como el del traidor sacrilego Morelos no se satisface con solos los europeos, y sus traidores auxiliantes colonos irreligionarios a nadie exoptuan ni respetan, sino que unos y otros vienen á chupar la substancia de todos nosotros, á saquear el templo de Maria Smá de la soledad, nuestra dulcisima madre, á inundar de sangre esta capital, á profanar nuestra santa religion y á introducir en todo la confusion, el desorden, y la anarquía.

Calificada notoriamente la falsedad de tan horrendos anuncios, todavia no nos atrevemos á condenar las intenciones de S. S. I.; sino que sujetándonos á las severas leyes de la caridad cristiana,

cidos, el comedimiento, la oficiocidad, prendas que desdeñadas ordinariamente por el genio de la victoria; pueden llamarse el peculiar distintivo de la indole suave, y bondadosa del americano: todo depone á favor de los defensores de la patria, todo condenaba manifiestamente á los fementidos usurpadores de nuestros derechos, que á expensas de los engaños mas groseros han querido perpetuar su iniqua dominacion.

S. C.

Campo sobre Ixmiquilpan.

El Sr. mariscal de campo D. Manuel Correa al Exmo. Sr. D. Ignacio Rayon.

Exmo. Sr.—Se rompió el fuego sobre Ixmiquilpan á las siete y cuarto de la mañana, y nuestras tropas no han desmentido el concepto que se merecen, aumentado por el triunfo de ayer: han avanzado sobre el puente: han desalojado al enemigo de tres baluartes y le han ocasionado considerable perdida:

nos persuadimos antes bien á que el corazón piroy sencillo de este prelado admitiese de buena fé los embustes del pérfido Venegas; apoyado en los papeles detractores, que han inundado el reino, bajo los auspicios del virey intruso. Esperamos que el suceso acredite nuestra piadosa interpretacion, creidos de que el virtuoso obispo de Antequera subnará decontado el notable descubierta en que se halla su reputacion, y reparará del modo posible las injurias que ha irrogado á los dignos americanos, que con tanto honor luchan por los sagrados derechos de su patria.

pero son ya las tres de la tarde; el pertrecho se disminuye, la invencible division del Sr. Lobato está fatigadísima; los auxilios todos se hallan á mucha distancia, y no quiero exponerme á ser envuelto por alguna division auxiliar que es indispensable. les lleve: acordaré mi retirada con la division del Cardenal, para tener el honor de presentarme á V. E. con esta division despues de una correria gloriosa y que desengañará al que llaman gobierno, que hemos ya aprovechados de las desgracias, unicas lecciones que pueden enseñar á quienes no habian oido el estrepito del cañon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Ixmiquilpan octubre 19 de 1812 á las tres de la tarde. Exmô. Sr. --Manuel Correa.-- Exmô. Sr. Presidente D. Inguacio Ryon.

(Ilustrador americano núm. 23).

Acatlan invadido.

Las tropas de mercenarios casi no se emplean ya en otra cosa que en saciar sus brutales pasiones en qualquiera coyuntura que se les presenta, aumentando cada vez mas el odio, indignacion y horror con que los miran las poblaciones que llegan á caer en sus manos devoradoras. La tristisima escena representada por el mes de febrero del presente año en el infortunado pueblo de Acatlan es una prueba incontestable de esta verdad dolorosa, capaz de arrancar lagrimas á las penas, y de contristar los corazones mas duros y desapiadados.

Hallabase allí un corto destacamento de americanos al mando del capitán Diaz con destino preci-

amente de observar las disposiciones del enemigo; pero por desgracia, quando menos se esperaba, se dejó ver en las inmediaciones Domingo Ortega; el desnaturalizado, el impio, el barbaro Ortega á la cabeza de trescientos hombres, todos de almadós, y todos resueltos á beber la sangre de los inocentes. Sorprendidos á beber la sangre de los inocentes. Sorprendidos en S. Antonio á quatro soldados que aquel dia habian salido á hacer la descubierta; los arcabucea en el momento, y se encamina á Acatlan. Coge desprevénidos á los demas, que con muy pocas armas, ningunos pertrechos. ni competente numero de tropa para empeñar una accion emprendieron su retirada que por fin lograron á costa de un pequeño descalabro.

Desmantelado ya el pueblo, en vez de perseguir á la division cilla, como era de esperarse: entró en él el feroz Ortega seguido de sus confacciosos; y á manera de una manada de lobos deparramada por entre otra de mansas ovejas, sembraban por todas partes la muerte y la desolacion sin el menor obstaculo, y sin distincion alguna de edad, sexo, ó caracter. Aqui descargan golpes mortales sobre el infeliz anciano agovado de años y de enfermedades: allí acometen al indio miserable, que habia ido á surtir se al mercado del pueblo; y acia de pues de abusar de la debilidad del sexo, desaparecen á un considerable numero de mugeres mezcladas con sus tiernos hijos, cuyas delicadas cabezas robaban teñidas en su propia sangre. Estuvieron recibiendo aq ellas fieras estos sacrificios cruentos hasta que cansados ya, pero no satisfechos, pasaron á otros excesos no de poca atención, y transcendencia.

Destrozaron las puertas de las casas, y robaron

quanto encontraban en ellas. Estando el cura en la puerta de la suya, le dispararon un balazo, y seguidamente entraron dos haciendo alarde de su valentía y penetraron con espada desenvainada hasta la raya, donde decían hallarse escondido el Sr. Matamoros; ¡Candidos! Como habian de haber ultrajado tanto a la humanidad con sus atrocidades, si hubiera estado allí el Sr. Mariscal! ¡Porque no preguntarían tambien por los Señores Rayon, y Merelos! ¡Fanaticos, botas, rates!

No contentos con los bienecillos de los vecinos, se atrevieron al santuario del terrible Señor de los ejércitos, pillando los paramentos sagrados, que con sacrilego descaño propusieron de venta al mismo cura y lo estrecharon para que comprase. ¡Oh monstruos de furor y de impiedad.

Acompañaba á estos bandoleros el Padre D. José Eugenio Mateos ministro encargado del curato de Tehuizingo. Los que trataron y comunicaron intimamente á este eclesiástico todo el tiempo que la división del Sr. Matamoros se mantuvo en Izucar, se pisan y confunden al ver ahora sus procedimientos. Se manifestó constantemente decidido por la Sta. causa de la Nación, y mas de una vez se ofreció para servir baxo de sus augustas banderas, acreditando su sinceridad con demostraciones del mas vivo entusiasmo. Pero lo mismo fue retirarse de aquel punto nuestra division, que cambiar enteramente sus ideas. Procuró intimidar á q antos insurgentes pasaban de retirada por Tehuizingo, llenandoles la cabeza de mil quimeras, que por aquellos dias esparcio el gobierno embustero figurando ventajas que nunca consiguieron

sus tropas de esclavos: medio ordinario para alucinar á los debiles; y en efecto vencio Mateos á unos pocos, que se indultaron por su mano; pero que enterados ya de la verdad han vuelto despues á buscar el abrigo de los ejércitos defensores de la patria. El que transcribe estas noticias tuvo la satisfaccion de burlarse de la credulidad (tal vez sencilla) de Mateos y de haber despreciado el indulto con que le brindaba por la mediacion del Sr. obispo de Puebla.

¡Ah! miserables de los que regulan sus procedimientos por la fuerza, que graduan en los partidos beligerantes! Es imposible que sostengan el equilibrio: temprano ó tarde se descubrirá su vileza; y por una ó por otra parte será inevitable su desgracia. ¡Preocupados! que os manteneis aun á devocion de esos inhumanos hotentotes, abrid los ojos, y fixadlos atentamente en el teatro lastimoso de Acatlan! Si no obligan los clamores de vuestra patria, si no os empuñan los ultrages de sus sagrados derechos, si con vuestro sereno mirais correr la sangre de vuestros compatriotas; muevaos siquiera el interés de vuestros padres, el de vuestras mugeres, el de vuestros hijos, el de vuestras mismas personas. Y vosotros los que porerezosos, holgais a la sombra del egoismo detestable, en vano os lisongeais de que habreis de preservaros de los estragos horribos de la guerra. La punta de este azote alcanza al mas distante, y no reserva al que menos quiere ingerirse en los negocios comunes. Temedla pues, que con mas furor y seguridad suelo descargar sus mortiferos golpes en esa clase de cobardes ciudadanos.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 27 de mayo de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Noticias de oficio comunicadas con fecha de 9.

En todos los puntos se hace respetar el invencible general del sur. No hay empresa, que sea superior á sus conatos. En dos años y medio que de varios modos ha hostilizado al puerto de Acapulco, siempre fueron gloriosos, y felices los sucesos. Ahora intenta consumir la obra: y ya podemos darla por concluida.

El 26 del ultimo marzo acampó S. E. con el ejército en el paso de la sabana antiguo teatro de sus glorias. El 5 de abril marchó con direccion á Acapulco, y sin otra novedad, que algun choque de poca importancia entre nuestras abanzadas, y las enemigas, se situó a corta distancia de la ciudad. Consistia la defensa de esta en el cerro, que llaman de las iguanas, y en el de la casa nata, ambos fortificados por la naturaleza, y guarnecidos con mucha y buena fusileria, y mejor artilleria: en dos bergantines que miraban á la playa, y en las bien construidas fortificaciones de la casa del hospital, y del padrastró. Al dia siguiente por la mañana se hicieron por nuestra parte tres divisiones, la una compuesta de quatro compañías del regimiento de Guadalupe, que al mando del Sr. mariscal D. Hermenegildo Galeana ata-

NOTA No se habían insertado estas noticias, por que ignorabamos las interesantes circunstancias que ahora trasladamos. El sujeto fidedigno, á quien ocurrimos, para que nos informase, como testigo ocular que fue de tan espantosa catastrofe, acompaña el siguiente

Esta es que manifiesta el número de victimas sacrificadas al furor de los bandidos, que invadieron el pueblo indefenso de Acatlan en el mes de febrero del presente año.

Indios del mismo pueblo que estaban en sus casas	128.
Criaturas idem	027.
Mujeres idem	012.
Izucareros que estaban viviendo en idem.	012.
Idem mugeros.	011.
Idem criaturas	002.
Indios de Totototepéc, que habian concurrido al mercado.	026.
Idem de Tehuacingo idem.	004.
Idem de la Mixteca alta idem.	038.
Idem del pueblo de San Geronimo idem.	008.
De razan del propio Acatlan.	028.
Idem de incierto origen y vecindad.	011.
Soldados de América.	008.
Suman todos los muertos	310.

Impreso: proclama que dirige á sus paisanos Don Benito Rocha y Parillas: se hallará en la aduana y tienda de Cris: su precio tres y medio vs.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

caso el cerro de las iguanas: la otra que constaba de igual fuerza del fixo del veladero, que á las ordenes del Sr. brigadier D. Julian de Avila acometiese al cerro de la casamata; y la tercera reducida á dos compañías de la escolta, que á disposicion del teniente coronel D. José Antonio Gonzalez de la Barrera se dirigiese á la ciudad; manteniendose S. E. en el campo para facilitar los auxilios, que acaso fuesen menester. Marcharon las divisiones con aquella alegría, que suele ser el presagio de la victoria, y habiendo tomado sus respectivos puestos á tiro de fusil, rompieron el fuego tan vivo, y contanto acierto, que desde luego se conoció á que lado se inclinaba el triunfo. Antes de hora y media ya el Sr. Galeana ocupaba el cerro de las iguanas; y el Sr. Avila, habiendose hecho dueño de la casamata, perseguia al enemigo hasta encerrarlo dentro de la poblacion; mientras que el denodado teniente coronel Gonzalez, despreciando los fuegos cruzados del castillo, de los bergantines, y del hospital, se apoderaba de las primeras casas de la ciudad, forzando al enemigo á que se replegase al centro. No se adelantó mas por aquel dia.

El 10 se destinó una division, que ocupase la taleta; lo qual fué executado sin mas esfuerzo, que el de la marcha, atravesando los soldados con maravillosa serenidad la quebrada, en cuya extension obran perfectamente las baterias del castillo. Desde el dia 7 descansó la tropa, porque el enemigo no osaba dar un paso fuera de sus fortificaciones, y entretanto en las mismas alturas que desamparó se colocaron oportunamente algunas piezas de artilleria.

El dia 12 consagrado á nuestra insigne protectora Maria Smã de Guadalupe, en memoria de su portentosa aparicion, se celebró en honor suyo con la posible solemnidad una misa, que oyó devotamente el ejército. En seguida y baxo de tan poderosos auspicios se emprendió con la mayor confianza la toma de la ciudad. La accion fue de las mas reñidas, y obstinadas. El enemigo peleó con el ardimiento, que en los últimos apuros producen el orgullo y la desesperacion. Mas de una vez se vió nuestro intrepido general cubierto con el polvo, que levantaban las balas arrojadas á sus pies. Pero al fin vencieron el valor y la constancia. Entrada la noche, abandonó el enemigo sus puntos, huyendo á la fortaleza con tan vergonzosa precipitacion, y desorden, que sus muertos y heridos quedaron en las salas del hospital. Se le tomaron tres culébrinas de á 6, una de á 4 y un cañon de á 3 con cantidad competente de petrecho. El valor del botin, que se compone de hierro, cobre, cacao, algodón y otros articulos, regulado á ojo pasa de dos millones de pesos. Se encontró ademas acopio sobrado de municiones de boca, para socorrer la necesidad argentisima de la tropa fatigada con el trabajo no interrumpido de todo el dia.

En la mañana del inmediato se ganó muy á poca costa el fortin del Padrastro, y se rechazaron los dos bergantines, que directamente lo protegian. El dia 13 puede decirse, que nuestros soldados desplegaron todo su denuedo, pues arrojando á las baterias soberbias del castillo, avanzaron hasta situarse á cincuenta varas de la muralla; habiendo incendiado las casas ubicadas en aquellas inmediaciones. El fuego,

que toda la mañana, y gran parte de la tarde hizo sin intermisión la fortaleza, cesó por último, conocida su inutilidad.

Observase que cerca de los hornos había un pozo que, aunque escasamente, proveía de agua á la guarnición: se destacaron cien hombres, que con suma facilidad se apesionaron de aquel parage, arrojando un trozo enemigo, que intentaba sostenerlo.

En esta serie de funciones está de manifiesto la protección especial, que el cielo nos dispensa por mano de su Reyna Soberana. A tres muertos, y pocas mas heridas se ha reducido nuestra pérdida, quando el enemigo cuenta entre unos y otros mas de ciento. ¡Lastimosas victimas sacrificadas al capricho y á la tiranía!

Nuestro piadoso y justificado general ha reiterado sus proposiciones de paz baxo las protestas mas liberales, y generosas; pero el infatuado criollo Pablo Veles mandarin de aquella malhadada guarnición, fiado en las fanfarronadas del gobierno intruso, é instigado tal vez por quatro gachupines inensatos, que lo rodean, cierra los oídos para no escuchar las voces de la justicia. El pagará decontado su escandalosa obstinacion.

Nuestras baterías situadas en la bocana, cerro de la casamata, y otros puntos han despejado la bahía, y obstruyen la entrada á todo auxilio, que pudiera esperarse de ultramar. Por tierra se ha ceñido el sitio, por algunos lados á menos de tiro de pistola, y por todos hasta el extremo ce no moverse fuera de muralla los rebeldes. Se trabaja con industrioso empeño una mina, cuya explosion formidable tardará

muy pocos dias; si aquellos aturdidos no ceden al interés de su conservacion.

Carta al Editor.

Mayo 20 de 1813--Muy Sr. mio: yo soy un cura de este obispado que no seguí en el colegio carrera de Escuela. Estudié lo necesario para el cumplimiento de mi obligacion, y me faltan luces para resolver cuestiones extraordinarias y dificultosas. Carezco de buenos libros, y no tengo cerca de mí sujetos doctos á quienes consultar los graves asuntos que en el dia me han ocurrido. Es el caso, que en este tiempo que mis feligreses están cumpliendo con el precepto pasual, me han preguntado ¿si los insurgentes estan excomulgados? ¿Si podran tratar con ellos en asuntos mercantiles? ¿Si podran conversar con los que estan hospedados en sus casas? ¿Si podran concurrir con ellos a la iglesia y a oír misa? ¿Si podran leer los papeles que hablan a favor de la insurreccion? Y otras varias cosas relativas á lo mismo. Yo lo confieso á V. que algunas resolví, y que sobre las respuestas de otras me ví mas perplexo y vacilante que los mismo penitentes. Para aquietar mi conciencia y darles á mis ovejas un pasto solido, consulté á un eclesiástico docto de Oaxaca. Este me respondió aglomerando todos los edictos de los obispos, recopilando muchas doctrinas de teólogos con cinquenta citas, trasladándome el tratado de censuras del padre Larraga, esparciéndolo en tres pliegos tintieblas mas e pesas que las del Egipto y concluyendo entre una multitud de proposiciones enfáticas con el baboseado apotegma de

S. Gregorio: la sentencia del Pastor sea justa ó injusta se debe temer.

Me hallaba en este conflicto, quando un pasajero, en recompensa del alojamiento, que le di, me regaló varios papeles, y entre ellos un juego del Semanario Patriótico donde expresamente en la nota 16 que comienza en el número 13, y concluye en el siguiente, se deciden las dudas que me acongoxaban. Las aserciones no pueden ser mas terminantes, ni mas luminosas las pruebas tomadas de las fuentes puras de la sana doctrina. Yo estoy plenamente desengañado, y mi citado consultor vergonzosamente confundido.

Por lo bien que ha probado en mí, y en algunos compañeros la lectura de dicha nota, suplico á V. se sirva reimprimirla en su periodico, para que se propague una instruccion tan importante. No dude V. que muchos señores eclesiasticos depondrán los temores, que todavía agitan sus delicadas conciencias, y que ellos mismos serán el organo de la ilustracion de los pueblos. Puedo asegurarle á V. que casi nadie se atreve á contradecir la justicia y las ventajas de la insurreccion; pero no falta quien diga, „Yo seria insurgente; si no hubiera excomuniones,“ lo he oido, Sr. Editor.

V. dispense la confianza, que me he tomado, y crea que con todas veras es su afectisimo servidor y capellan Q. B. S. M.--El cura del cerro de las tunas.

Artículo doctrinal

Sobre las excomuniones y la inquisicion.

Fué tal el abuso que los obispos realistas de

Francia hicieron de las excomuniones, que en el segundo concilio nacional pedía un obispo se formase un catecismo para instruir al pueblo sobre ellas y librarle de este espantajo. Igual abuso se ve hoy en las americas. El obispo de Cuenca excomulgó á la junta de Sta. Fé y á sus tropas. No dudo que haya hecho lo mismo el de la Paz, que aún sepuso como lobo á la cabeza del ejército europeo é hizo una gran carniceria en sus ovejas. El obispo electo de Valladolid de Michoacan declarando herética la insurreccion en su obispado, no solo declaró excomulgado á todos los pastores y fieles que adhiriesen á sus opiniones ó favoreciesen á los insurgentes: y como se dudase del valor de la excomunion por no tener otra investidura que la eleccion de la junta Central ó junta de legos, el buen arzobispo de México Lizana declaró que era valida. La inquisicion en fin se en pie pronta á sostener el despotismo de sus amos, no solo, como diximos, declaró heregia manifiesta la soberania del pueblo, y herético á Hidalgo, sino que excomulgó á todos los que hablasen mal de sus paisanos los gefes europeos. Por esto dexan ellos insepultos, como excomulgados, á los americanos que mueren en las batallas. Es necesario pues que para libertar á vivos y muertos del furor de estas excomuniones, haga yo el catecismo que deseaba el obispo frances. Fuera preocupaciones; fuera embrollas escolasticas; fuera falsas decretales: lo cierto y dogmatico que hay en la iglesia sobre las excomuniones es lo que voy á enseñar.

Desde luego, toda sociedad tiene derecho (que exerce por sus jueces ó delegados) para separar de

su cuerpo ó comunicacion, á los miembros que re-
convenidos ó advertidos conforme prescriban sus le-
yes, reusasen obedecer á las de su fundador, ó á que-
llas justas y conformes á su espíritu y fin, que la mis-
ma sociedad haya establecido. Por tanto la iglesia de
Jesucristo que es la sociedad de los cristianos, tiene
igual derecho (por medio de sus obispos y pastores)
para excluir de su seno y privar de su comunicacion
ó señal de ella, que es la comunión del cuerpo de cris-
to y bienes espirituales consiguientes á esta, á los
cristianos que amonestados tres veces, como Jesucristo
manda en el evangelio, (esto es, la primera vez pri-
vadamente, la segunda delante de dos ó tres testi-
gos, y la tercera delante de toda la sociedad) no
quieren obedecer á sus divinas leyes, ó á las que con-
forme á su espíritu y doctrina haya establecido la
iglesia reunida en sí, ó en sus representantes que son
los pastores, á cuyas decisiones dé su consentimiento.
Si en fin no obedeciere á la iglesia, concluye el mis-
mo Jesucristo, repútele como un gentil y publicano,
esto es, pecador público y de profesion. Esta es la
excomunion,

S. C.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 17 de junio de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Tehuantepec.

*El Sr. mariscal de campo D. Mariano Matamoros
al Excmó. Sr. general del sur.*

Excmó. Sr.--La valiente division, que tengo el
honor de mandar, ha triunfado completamente del
enemigo, sin embargo de que éste ha reusado el cho-
que en todas ocasiones; de suerte que hemos tenido
que caminar muchas leguas para efectuar el combate.
Creia batirlo en Tehuantepec, y aun esperaba yo que
él me atacase antes, segun los deseos que me dixeran
tenia Manuel Dambrine, capataz de la quadrilla, de
conocer á V. E.; pues preguntaba á menudo por su
persona; mas como el brio y valor de estos malvados
consiste solo en las palabras, todo ha sido huir de no-
sotros.

Hallábame acampado en Xalapa, punto inmedia-
to á Tehuantepec, esperando que la tropa se repu-
siese de la fatiga anterior correspondiente á tan lar-
ga caminata, y que pasasen los dias de jueves y vier-
nes santo, que crei no debiamos emplear en derramar
sangre, quando el martes por la noche tuve noticia
segura de que Dambrine levantaba á toda prisa el